

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION EXTRAORDINARIA N° 59

La Serena, viernes 30 de mayo de 1997.

ACUERDO N° 580 :

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN AL ARTICULO 42° DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL, QUEDANDO DEL SIGUIENTE TENOR : "LAS COMISIONES PERMANENTES TENDRÁN UN MINIMO DE TRES MIEMBROS Y UN MÁXIMO DE SIETE".

ACUERDO N° 581 :

SE ACUERDA CONFORMAR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MAYO 1997 Y MARZO 1998, DE LA SIGUIENTE FORMA :

1.- COMISION "A" EDUCACIÓN Y SALUD :

PRESIDENTE : EDGARDO SARMIENTO GALLARDO
INTEGRANTES : PEDRO ESPARZA OLIVARES; RAÚL GODOY BARAZA;
ANTONIO HERMOSILLA TORRES; FERNANDO JOO SILVA; PEDRO
SANTANDER VELIZ Y MARCELO OLIVARES HERRERA.

2.- COMISION "B" SOCIAL :

PRESIDENTE : NELSON CASTILLO CASTILLO
INTEGRANTES : FERNANDO JOO SILVA; GUSTAVO HERNÁNDEZ
VALDIVIA; MARCELO OLIVARES HERRERA; ARNOLDO ALFRED ALFARO
Y GERARDO ROJAS ESCUDERO.

3.- COMISION "C" AREA PRODUCTIVA :

PRESIDENTE : PEDRO SANTANDER VELIZ
INTEGRANTES : PEDRO ESPARZA OLIVARES; PABLO PIZARRO ADAROS;
ARIEL GONZALEZ CARVAJAL; MIGUEL ANGEL REBOLEDO GONZALEZ;
ANTONIO HERMOSILLA TORRES Y OTMAR RENDIC KARSTULOVIC.

4.- COMISION "D" TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA :

PRESIDENTE : MIGUEL ANGEL REBOLLEDO GONZALEZ
INTEGRANTES : PABLO PIZARRO ADAROS; ARIEL GONZALEZ CARVAJAL;
NELSON CASTILLO CASTILLO; JORGE CONTADOR ARAYA; GERARDO
ROJAS ESCUDERO Y ARNOLDO ALFRED ALFARO.

5.- COMISION "E" AREA ADMINISTRATIVA :

PRESIDENTE : RAUL GODOY BARRAZA
INTEGRANTES : EDGARDO SARMIENTO GALLARDO; OTMAR RENDIC
KARSTULOVIC; JORGE CONTADOR ARAYA Y GERARDO ROJAS
ESCUDERO.



ENRIQUE REYES HARRIS
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ERH/adg.